



COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

MÓDULO

JORNADA DE DIVULGACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE CARRERA JUDICIAL

A. JUSTIFICACIÓN

A fin de rescatar la confianza ciudadana en la gestión judicial era imperativo la aprobación de una Ley de Carrera Judicial contentiva de una reforma integral del sistema de reclutamiento y selección de los servidores judiciales, régimen disciplinario, prerrogativas, incompatibilidades, especialidad y retiro.

Una vez aprobada, es necesario su divulgación toda vez que muchas de las disposiciones de la Ley 53 de 2015, entraron en vigencia luego de su promulgación en la Gaceta Oficial. De esta manera, se pretende a través de estas jornadas de divulgación mostrarles a los funcionarios judiciales, abogados y público en general los principales aspectos del nuevo sistema de carrera judicial y absolver las dudas que origine su aplicación.

Es por ello que la justificación de este curso, en definitiva, consiste en ofrecer al juzgador, a su personal, a los abogados litigantes y al público en general, los principales componentes del nuevo sistema de Carrera Judicial y su éxito va a estar determinado por el adecuado diseño, implantación y seguimiento de cada una de sus disposiciones.

Así, la sociedad se beneficiará al recibir una administración de justicia organizada, que responda a sus necesidades, donde los protagonistas sean funcionarios judiciales más conscientes, capaces y eficientes.

B. DESTINATARIOS

Las personas destinatarias de este curso, serán los Magistrados, Jueces, Defensores Públicos, asistentes, funcionarios de apoyo judicial y administrativos, abogados litigantes, miembros del Colegio Nacional de Abogados, de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE) y público en general.

C. OBJETIVOS DEL CURSO

Objetivo General:

- ✓ Dar a conocer los principales temas que desarrolla la ley 53 de 27 de Agosto de 2015, que regula la Carrera Judicial.

Objetivos Específicos:

- ✓ Destacar la importancia de conocer los distintos aspectos que presenta el nuevo sistema de carrera judicial.
- ✓ Absolver las interrogantes que genere su aplicación.

D. CONTENIDO

1. COMISIÓN DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL

- 1.1. ¿Qué es el CTRIC?
- 1.2. Importancia
- 1.3. Funciones
- 1.4. Período de duración

2. EL NUEVO SISTEMA DE CARRERA JUDICIAL

- 2.1. En qué consiste
- 2.2. Carreras y sistemas de administración
 - 2.2.1. La Carrera Judicial
 - 2.2.1.1. A quiénes se aplica
 - 2.2.1.2. Consejo de Administración
 - 2.2.2. La Carrera Administrativa Judicial
 - 2.2.2.1. A quiénes se aplica
 - 2.2.2.2. Consejo de Administración

- 2.2.3. La Carrera de la Defensa Pública
 - 2.2.3.1. A quiénes se aplica
 - 2.2.3.2. Consejo de Administración
- 2.2. Derechos que consagra
- 2.3. Deberes que determina
- 2.4. Aplicación
 - 2.4.1. Personal de Carrera Judicial
 - 2.4.2. Personal con estabilidad
 - 2.4.3. Personal interino

3. INGRESO, SELECCIÓN Y RETIRO

- 3.1. Procedimiento para llenar las vacantes de Magistrados, Jueces y Defensores Públicos
 - 3.1.1. Traslado o Ascenso
 - 3.1.2. Concurso Abierto
- 3.2. Procedimiento para llenar las vacantes del personal de apoyo judicial
 - 3.2.1. Traslado o Ascenso
 - 3.2.2. Concurso Abierto
- 3.3. Procedimiento para llenar las vacantes del personal administrativo
 - 3.3.1. Traslado o Ascenso
 - 3.3.2. Concurso Abierto
- 3.4. Pérdida de la condición de integrante de Carrera Judicial

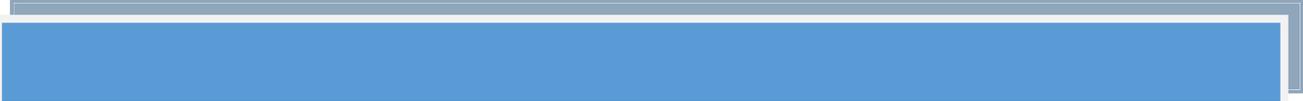
4. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

5. EL INSTITUTO DE DEFENSA PÚBLICA

- 5.1. Director y Sub Director (requisitos)
- 5.2. Dirección Administrativa
- 5.3. Comisión para la Evaluación de los aspirantes
- 5.4. Selección de defensores públicos
- 5.5. Selección del personal de apoyo
- 5.6. Categorías de la Carrera de la Defensa Pública
- 5.7. Categorías de los cargos de apoyo de la Carrera de la Defensa Pública

6. JURISDICCIÓN DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

- 6.1. Jurisdicción Especial de Integridad y Transparencia
- 6.2. Tribunal Especial de Integridad y Transparencia
 - 6.2.1. Integración
 - 6.2.2. Nombramiento y requisitos
- 6.3. Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia
 - 6.3.1. Nombramiento y requisitos del Magistrado Investigador
- 6.4. Defensoría Especial de Integridad y Transparencia
 - 6.4.1. Nombramiento y requisitos
- 6.5. Procedimiento
 - 6.6.1. Denuncia e investigación
 - 6.6.2. Denunciantes
 - 6.6.3. Fase de investigación
 - 6.6.4. Juzgamiento
 - 6.6.5. Recursos
 - 6.6.6. Sanciones



E. METODOLOGÍA DEL CURSO Y ACTIVIDADES

Con el fin de hacer más sencilla, simple y entretenida la reflexión sobre el tema de este curso, se contará no sólo con las exposiciones de los facilitadores, los que se apoyarán con el uso de multimedia, sino que se utilizarán técnicas participativas para el trabajo en grupo (preguntas y respuestas).

1. ACTIVIDADES

- 1.1. Cuestionario sobre los distintos aspectos de la Carrera Judicial
- 1.2. Dinámica de preguntas y respuestas